



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintinueve de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO No. 1997-2337-00

Se incorpora al expediente el escrito allegado por Martha Nelly Romo, quien solicita la revisión del expediente y la expedición de oficio para presentar ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, solicitud a la cual no se accede por cuanto revisada la Litis, no se evidencia que, la aludida señora haya ostentado la calidad de parte procesal, como tampoco obra prueba en el expediente de haberse oficiado a la oficina de registro por parte de esta Judicatura.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

150

LIG

Firmado Por:
Carolina Gonzalez Ramirez
Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d167e922a961d907a83fdb25b67c77dd2daf1ff4770d33837f2eeb75b234eb61**

Documento generado en 29/08/2022 02:30:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>